



EMBAJADA DE LA REPUBLICA
DE
GUINEA ECUATORIAL
EN
ALEMANIA

Num.: _____

Excmo. Señor

Como le he informado en otras ocasiones, desde mi toma de posición como Jefe de esta Misión Diplomática, el mes de marzo del pasado año, hallé la Embajada atravesando una difícil situación, tanto a nivel económico como a nivel del patrimonio. Por lo que respecta al patrimonio, las inmuebles propiedades del Estado Ecuatoguineano, que sirven de residencias a los diplomáticos, así como la Sede de la Misión Diplomática, sufren grandes desperfectos, puesto que, desde su adquisición, hace ya más de diez años, no se ha llevado a cabo ninguna revisión en ninguno de los mismos. Una situación que hace que el Embajador firmante siga viviendo, hasta ahora, en un apartamento de alquiler, puesto que su residencia oficial se encuentra prácticamente deshabitada.

Ante esta situación, muy respetuosamente, elevo, una vez más, ante su Alta Autoridad, si procede, autorización para libramiento de **seiscientos tres mil doscientos noventa y dos con noventa y tres (603.292,93) Euros**, monto correspondiente a la totalidad de arreglo de inmuebles, conforme a los siguientes detalles: